



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

## CIRCULAR N° 6

Cuernavaca, Morelos a 05 de diciembre de 2022.

**PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS,  
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA,  
ÓRGANOS JURISDICCIONALES,  
PARTIDOS POLÍTICOS,  
CIUDADANÍA EN GENERAL.  
P R E S E N T E.**

**Asunto: Se informa segundo período vacacional.**

En cumplimiento al Acta Centésima Vigésima Cuarta Sesión Privada Vía Remota, celebrada por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos el día siete de noviembre de dos mil veintidós y en términos del artículo 33 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 49 del Reglamento Interior de este Tribunal, se hace del conocimiento que los funcionarios del Tribunal Electoral del Estado de Morelos disfrutarán del **segundo período vacacional a partir del día diecinueve (19) de diciembre del año dos mil veintidós al seis (06) de enero del año dos mil veintitrés, reanudándose las labores ordinarias en este órgano jurisdiccional el día nueve (09) de enero de dos mil veintitrés.**

En mérito de lo anterior, durante el período antes referido se interrumpirán los términos y plazos legales en los asuntos jurisdiccionales que se encuentran sustanciando en este Tribunal, así como los medios de impugnación que se llegarán a interponer, **por lo cual permanecerá cerrada la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional en el período antes señalado.**

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

  
MARTHA ELENA MEJÍA  
MAGISTRADA PRESIDENTA

  
ALICIA VALENTE ROMERO  
SECRETARIA GENERAL

C.c.p.- Magistrada Ixel Mendoza Aragón, Titular de la Ponencia Tres. Para su conocimiento.  
C.c.p.- M. en D. Marina Pérez Pineda, Magistrada en funciones de la Ponencia Uno. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Juana Jaimes Bringas, Directora Administrativa. Para su conocimiento.  
C.c.p.- Antolín Escobar Cervantes, Contralor Internos. Para su Conocimiento.  
C.c.p.- Archivo.